

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA AGROCOMODITIES S.A.“ EFECTUADA EL 21 DE MARZO DEL  
AÑO 2013 .**

En la ciudad de Tulcán, hoy 21 de marzo del 2013 a las 10h00 en las oficinas de la empresa AGROCOMODITIES S.A. ubicadas en las calle Calderón 63055 y Uruguay se reúnen los accionistas: Sra. Blanca Nury Charfuelan Inanpues, Sr. Pablo Charfuelan Inanpues, Sra. Ana Silvia Charfuelan Inanpues , constituyendo la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONSTATAACION DEL QUORUM**
- 2. INSTALACION DE LA JUNTA**
- 3. PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES AÑO 2012**
- 4. RESOLUCIONES**
- 5. CLAUSURA.**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sr. José Olivo y actúa como secretaria, la Sra. Geovanna Arellano

El Presidente solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas y quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha para su estudio y conocimiento por cada uno de los señores accionistas presentes. El mismo que fue explicado por la srta. Contadora Ing. Giovanna Arellano y luego de deliberaciones necesarias por parte de los accionistas presentes se prueba por unanimidad.

En este punto el señor Gerente General informa sobre sus actividades realizadas en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Toma la palabra la señora Nury Charfuela Comisaria designada para el periodo fiscal correspondiente al año 2012. La misma que informa que la contabilidad se la efectuó considerando Normas y procedimientos contables, Nacionales E internacionales, y luego de ciertas deliberaciones la junta aprueba el informe por unanimidad

Toma la palabra el Sr. Presidente y considera que en el cuarto punto se debe tratar la distribución de utilidades del año 2012, la misma que es aprobada por los socios presentes, donde sugiere, que luego de la distribución exigida por el código de trabajo y por la ley de régimen tributario interno se proceda al pago del capital social faltante en la escritura de constitución inicial.

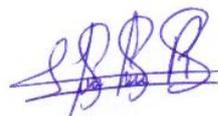
No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12h10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. JOSE OLIVO  
PRESIDENTE



SRA. IRENE CASTRO  
GERENTE GENERAL



SRTA. GEOVANA ARELLANO  
SECRETARIA